

Introducción

I. Informe Bienal (Biennial Review)

El Informe Bienal (Biennial Review) 2014-2016 es preparado en cumplimiento de la “Drug Free School and Campus Regulations” (EDGAR Part 86). Recopila las actividades de prevención, servicios y proyectos desarrollados por la Universidad del Este para fomentar la calidad de vida de la comunidad universitaria, así como el cumplir con las políticas que requieren los mismos. La preparación de este informe nos permite evaluar nuestros servicios y actividades, así como asegurarnos de que estamos en cumplimiento con la **Política para una comunidad y ambiente de Estudio y Trabajo libre de Drogas, Alcohol y Tabaco**. También nos podemos asegurar que las sanciones disciplinarias que se apliquen estén a tono con lo establecido en la política antes mencionada, el **Reglamento de Estudiantes y el Manual del Recurso Humano**.

Como institución promotora de la salud en todas sus dimensiones, se organizan actividades en las Escuelas y en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Por otra parte se promueven algunas actividades de naturaleza preventiva que involucran a las comunidades circundantes.

La Universidad del Este (UNE) forma parte del Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM). Es una institución de educación superior sin fines de lucro. Cuenta con cinco centros universitarios localizados en Barceloneta, Arecibo, Yauco, Santa Isabel y Cabo Rojo.

La Universidad del Este ofrece programas académicos a nivel de maestría, bachilleratos, grados asociados y certificados técnicos. Estos programas académicos son ofrecidos a través de las siguientes escuelas: José A. (Tony) Santana International School of Hospitality and Culinary Arts (ISHCA), Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias y Tecnología, IEN Business School, Ciencias de la Salud y Escuela de Estudios Técnicos. También cuenta con la Escuela de Estudios Profesionales (AHORA), cuyos programas son de estudios acelerados, especialmente para jóvenes y adultos que por lo general trabajan y cumplen con su aspiración de terminar un grado académico que les permita avanzar en sus metas profesionales.

La UNE cuenta con las siguientes acreditaciones:

- Consejo de Educación de Puerto Rico
- Middle States Association of Colleges and Schools (MSCHE)
- Escuela de Educación -Teacher Education Accreditation Council (TEAC)
- IEN Business School- Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)
- Asociación Internacional para Educación Continua y Adiestramiento (IACET)
- José A. (Tony) Santana International School of Hospitality and Culinary Arts (ISHCA) - American Culinary Federation
- Escuela de Ciencias Sociales y Humanas – Council on Social Work Education (CSWE)

II. Política

Política para una comunidad y un ambiente de estudios y trabajo libre de drogas, alcohol y tabaco.

El Sistema Universitario Ana G. Méndez y la Universidad del Este, al igual que toda institución que recibe fondos de Título IV se rigen por la **“Drug Free Workplace Act”** (34CFR85), del **“Drug Free Schools and Campuses Regulations” (EDGAR Part 86)**, y otras leyes locales como la Ley 40 de 1993 (No Fumar), y la Ley 66 del 2 de marzo de 2006, la cual reglamenta la práctica de fumar en determinados lugares públicos y privados.

En su compromiso de mantener un ambiente de estudios y laboral libre de alcohol, tabaquismo y otras sustancias, se ha establecido la política institucional que impacta a los estudiantes, empleados (asociados), profesores, conferenciantes y otros. Esta política establece la prohibición de manufacturar, consumir, distribuir, poseer y vender bebidas alcohólicas, drogas y cualquier sustancia controlada dentro y en los alrededores cercanos a la Universidad (Ley 4 del 23 de junio de 1971 y la Ley Pública 101-2 del 26 de

diciembre de 1989). Esta prohibición incluye salones de clases, oficinas, instalaciones deportivas, cafeterías y cualquier otra instalación de la Universidad o áreas propiedad del SUAGM. Además de prohibir que los asociados y estudiantes ejerzan su labores bajo los efectos del alcohol, se prohíbe, el uso de tabaco, cigarrillo y cigarrillo electrónico en oficinas, salones de clases y en áreas comunes como pasillos, lugares de compartir y en cualquier otro espacio perteneciente al SUAGM.

III. Distribución y divulgación de la política

Para cumplir con la divulgación de la política se realizan las siguientes actividades:

- 1) La distribución de la política es coordinada por la Vicepresidencia Auxiliar de Seguridad y Salud Ocupacional del SUAGM, la Vice-presidencia de Recursos Humanos y la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

La Vicepresidencia Auxiliar de Seguridad y Salud Ocupacional prepara y distribuye el Informe Anual de Seguridad (Student Right Know and Campus Act Public Law 101 – 542) (sept. 2014, sept. 2015). En las mismas aparecen resúmenes de ésta y otras políticas.

- 2) La Vicepresidencia de Recursos Humanos orienta sobre la política a los asociados nuevos. Se ofrecen orientaciones al personal regular sobre la misma una vez al año. Por otra parte, la política está disponible en la página WEB de la institución www.suagm.edu/une
- 3) La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Vicerrectoría de Calidad de Vida y Bienestar y otras oficinas orientan sobre la política. La misma se encuentra disponible en la página WEB de la Institución, (Información Estudiante Consumidor) www.suagm.edu/une. En los Centros Universitarios el Consejero Profesional orienta sobre la disponibilidad de la política en la página WEB de la institución y organiza actividades similares a las del campus principal.
- 4) Una de las maneras en que se divulga la política a los estudiantes de nuevo ingreso es a través de charlas y orientaciones que ofrecen los consejeros y asesores académicos en los cursos de preparación para la vida universitaria (Qyle 110), así como en otros

cursos en los que sea requerido. En éstas se presenta la política de drogas y alcohol y otras. El estudiante firma una hoja que certifica que fue orientado al respecto.

- 5) La Vicepresidencia de Mercadeo y Asuntos Estudiantiles envía a los estudiantes la información sobre políticas y reglamentos, entre ellos la política de drogas y alcohol a través de correo electrónico. (sept. 2015, febrero 2016)
- 6) También se publican en los tabloneros de edictos resúmenes de la política y las sanciones a la violación de la misma.
- 7) En las actividades tales como: las Ferias de Servicios, Ferias de Salud, mesas informativas, Semana de Calidad de Vida y otras que se ofrecen, se distribuye información sobre la política, los problemas de salud y de aprendizaje que conlleva el uso de sustancias; consecuencias legales a las violaciones a leyes estatales y federales y otros; de manera que el estudiante evite empezar con el uso de las mismas (prevención).
- 8) La Vicerrectoría de Calidad de Vida, distribuye, además, opúsculos informativos provistos por agencias y organizaciones de la comunidad comprometidas con la erradicación del uso de drogas, alcohol, tabaquismo, cierto tipo de bebidas energéticas y otras sustancias adictivas.
- 9) La información sobre alternativas de tratamiento, líneas de auxilio y ayuda especializada es ofrecida a través de los consejeros profesionales, psicóloga y opúsculos.
 - a. El propósito de diversificar la forma de divulgar la información es que sea más accesible a un mayor número de estudiantes. El material informativo para la población estudiantil está disponible en:
 - Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
 - Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida
 - Procesos de matrícula
 - Actividad de Bienvenida a Estudiantes Nuevos
 - Actividades de prevención y otras

Sanciones

La violación de la política, tanto para los estudiantes como para los asociados, tiene serias implicaciones. Las penalidades impuestas podrían ser desde una amonestación escrita hasta la expulsión, dependiendo del tipo de violación y cómo ésta afecta la misión institucional y el bienestar de la comunidad universitaria.

El incumplimiento de la política por parte de los estudiantes será atendido por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Las sanciones a ser aplicadas dependerán de la gravedad de la infracción. En el caso del estudiante podría ser referido al Comité de Disciplina. **El Reglamento de Estudiantes** es el instrumento que aplicaría a los estudiantes en el caso de sanciones disciplinarias. En el caso del asociado se le aplicarán las reglas de conducta que establece el **Manual del Recurso Humano** y toda acción investigativa le corresponderá a la Vicepresidencia de Recursos Humanos. Tomando en cuenta la magnitud de la violación tanto al asociado como al estudiante les podrían aplicar las leyes estatales y federales.

Al igual que el resto de la población los atletas están sujetos a sanciones de no cumplir con lo estipulado en la política. Como parte del desarrollo del atleta, se ofrecen talleres y charlas sobre el uso y abuso de drogas y alcohol, situaciones de convivencia, violencia de parejas y otras durante el año.

El Reglamento de Estudiantes de la Universidad del Este establece:

Artículo VII: Clasificación de Faltas

Los asuntos relacionados con la violación y desobediencia de reglas, órdenes verbales o escritas, disposiciones reglamentarias, manuales, políticas y estatutos del SUAGM, se consideran además, como normas de orden institucional de este Reglamento y se clasifican como faltas leves o faltas graves.

Sección 2. Faltas graves

Se consideran como faltas graves y constituyen infracción y desobediencia a las normas esenciales del orden y la convivencia institucional.

2.12: Uso ilegal, posesión, venta o distribución de droga narcótica, alucinógeno, estupefacientes, sustancia controlada o bebida alcohólica en los terrenos, instalaciones físicas y actividades auspiciadas por la institución.

Artículo IX: Procedimientos Disciplinarios

Sección 10.

Las sanciones aplicables por una falta grave pudieran ser:

- 10.2.1 Suspensión provisional o sumaria por un tiempo determinado
- 10.2.2 Suspensión por el término en curso
- 10.2.3 Suspensión por un año académico
- 10.2.4 Suspensión indefinida
- 10.2.5 Pago monetario por daños causados o bienes apropiados ilegalmente
- 10.2.6 Expulsión de la Institución
- 10.2.7 otras sanciones que el Consejo o Comité de Disciplina considere necesarias

Aspectos disciplinarios para atletas y organizaciones estudiantiles

La Universidad del Este pertenece a la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) que acoge a aquellas instituciones que durante todo el año llevan a cabo actividades deportivas competitivas.

La Liga Atlética Interuniversitaria de Puerto Rico prohíbe el uso de drogas y cualquier sustancia estimulante que puedan afectar el rendimiento de los atletas. Administran pruebas de dopaje para asegurarse que el atleta, entrenadores y otros relacionados estén en condiciones para un rendimiento deportivo adecuado.

Las sanciones de la LAI dependerán del tipo de violación incurrida. Se podría otorgar hasta una suspensión de por vida.

La Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida tiene disponible para los atletas todos los servicios: Psicología, Consejería Profesional, Servicios de Salud y referimiento a agencias de la comunidad, de ser necesario.

Las organizaciones estudiantiles también deberán cumplir con la política y otros reglamentos estudiantiles al organizar sus actividades dentro y fuera de la Institución.

Penalidades en las ayudas económicas federales por violación a la ley de drogas

Un estudiante será inelegible para recibir fondos de Título IV (Higher Education Act; HEA), si es convicto por un delito bajo cualquier Ley Federal o Estatal relacionada a la posesión o venta de drogas ilícitas, cuando dicha conducta ocurra durante el periodo que el estudiante esté matriculado y recibiendo dichos fondos. El tiempo de inelegibilidad de las ayudas económicas luego de ser convicto, va a depender de las instancias o cantidad de veces que ocurra la posesión o la venta de drogas ilícitas. Para más información sobre esta regulación acceda a <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CFR-2013-title34-vol3/xml/CFR-2013-title34-vol3-sec668-40.xml>

IV. Descripción del Proyecto de Prevención

La UNE está comprometida en el desarrollo de estilos de vida saludables y en la culminación de las metas de sus estudiantes. Es por esto que, a través de la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar y sus diversos componentes se coordinan servicios y actividades encaminadas hacia este objetivo. La prevención y educación es parte importante de la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar. Toda actividad que se organice tiene este propósito y es trabajada en todos sus componentes por los consejeros profesionales y personal de salud. **El Proyecto de Prevención y Promoción de Estilos de Vida Saludables**, adscrito a la Vicerrectoría de Calidad de Vida y Bienestar es la unidad responsable de organizar, coordinar y recopilar información de las diversas actividades de prevención que se llevan a cabo en la UNE.

Metas y objetivos

Meta

- Promover en la comunidad universitaria estilos de vida saludables a través de la concienciación de los riesgos en el uso de drogas, alcohol y otras conductas.

Objetivos

1. Promover el desarrollo de una universidad saludable a través de estrategias dirigidas a fortalecer la calidad de vida del estudiante.
2. Proveer al estudiante información que le permita conocer los efectos adversos del uso de drogas y sus consecuencias en todos los aspectos de su vida.
3. Promover en el estudiante compromiso consigo mismo, la institución y la sociedad como parte de su desarrollo integral.
4. Desarrollar actividades encaminadas a asesorar al estudiante en el desarrollo de estilos de vida saludables y a la toma de decisiones adecuadas.
5. Contribuir a que el estudiante logre sus metas académicas y de vida a través de la educación y prevención de conductas de riesgo.

Servicios

Todos los servicios que se ofrecen en la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar sirven de apoyo a la gestión de prevención. Los estudiantes cuentan con los siguientes servicios: consejería profesional, salud, psicológicos, atención a estudiantes con impedimentos, prevención en drogas y alcohol, contra la violencia y otros. Se trabaja en estrecha colaboración con la Oficina de Seguridad.

La Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar cuenta con el siguiente personal: cuatro (3) consejeros profesionales; una (1) consejera en rehabilitación (para población con impedimentos), una (1) Médica, dos (2), enfermeras graduadas y una (1) psicóloga. Todos estos profesionales están debidamente licenciados y se mantienen al día en temas de drogas, alcohol, tabaquismo y violencia y otros temas pertinentes al bienestar estudiantil y el de la comunidad en general.

Los asociados pueden contar con servicios a través de su plan de salud. La oficina de Recursos Humanos determinará con el asociado el plan a seguir para trabajar con su situación.

Horario de Servicios de Calidad de Vida

Se cuenta con el siguiente horario para impactar tanto a la división diurna como nocturna:

- Servicios de consejería profesional
lunes a jueves de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.
viernes 8:00 a.m. – 6:00 p.m.
sábado 9:00 a.m. – 1:00 p.m.
- Servicios de salud
lunes a jueves de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y 5:00 p.m. a 9:00p.m.
viernes 7:00 a.m. – 4:00 p.m.
sábado 9:00 a.m. – 1:00 p.m.
- Servicios psicológicos*
martes 10:00-11:00 a.m., 12:00 – 4:00 p.m.
miércoles 8:00 a.m. 12:00 p.m.
jueves 10:00 a.m. – 4:00 p.m.
Por cita previa y sujeto a cambio*

V. Otros servicios relacionados

Implantación de un Protocolo Uniforme para la Prevención de Suicidio

La ley número 76 del 16 de julio de 2010 es establecida a los fines de requerir la implantación de un Protocolo Uniforme para la prevención del Suicidio en toda agencia pública y privada. Esto se extendió a las universidades privadas como la nuestra. Como parte de la implantación de este protocolo se requieren una serie de adiestramientos, el establecimiento de comités de respuestas rápida, campañas masivas de prevención y otras. Los adiestramientos comenzaron en marzo de 2016.

Este proyecto viene a fortalecer las actividades de prevención de suicidio programados en el Plan de la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar.

Programa de Prevención y Concienciación Violencia Sexual, Violencia en el Noviazgo, Acoso y Discrimen por Sexo (VAWA – Título IX)

Las enmiendas a la ley Clery, a través del **Violence Against Women Reauthorization Act (VAWA Pub. Law 11- 4, 2013)** contempla el tema de la violencia en las universidades. La misma requiere a las instituciones de educación superior incluir en sus informes de estadísticas criminales anuales (ASR), las incidencias de violencia doméstica, violencia sexual, violencia de noviazgo y acoso.

La Universidad del Este cuenta con un programa de prevención, adscrito a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. La coordinadora del programa es responsable de atender los casos y referir a los servicios correspondientes para la atención de la víctima.

Como parte de las actividades se divulga la información a través de correo electrónico, entrega de opúsculos, carteles y otros.

Este programa cuenta con los servicios de apoyo de la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar (servicios de consejería profesional, psicología y de salud); Oficina de Seguridad y Salud Ocupacional y recursos de apoyo de la comunidad.

VI. Recopilación de Información

Informe de Incidencias Delictivas, Uso y Abuso de Drogas y Alcohol y Otras

La Oficina de Seguridad y Salud Ocupacional es la unidad responsable de recopilar y de preparar un informe de actos delictivos. Estos informes incluyen aspectos de drogas, alcohol, violencia doméstica, agresión sexual y otros. Antes del 1 de octubre de cada año se recopila toda la información, de acuerdo al “**Student Right to Know” and Campus Security ACT** (Public Law 101-542) y es publicada para conocimiento de la comunidad universitaria.

El informe de Incidencias Delictivas, preparado anualmente revela lo siguiente:

Durante los años 2014 – 2016 no se informaron incidentes relacionados con el uso de drogas y alcohol. En el 2015 se informaron 2 casos de hurto de vehículos. La Oficina de Seguridad ha desarrollado un plan de acción para lidiar situaciones como ésta.

Recolección de Información a través del CORE CRUSADA 2016 y Otros Instrumentos

La Universidad del Este pertenece al Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianza de Alerta a las Drogas, Alcohol y la Violencia (CRUSADA). Por más de veinte años ha participado en el Congreso que se celebra anualmente, y que permite que las universidades que son miembros puedan mantenerse al día con los requerimientos federales y participar en adiestramientos que faciliten la implantación de los programas de prevención.

Como parte del “assessment” sobre los estilos de vida de los estudiantes universitarios, CRUSADA, promueve la administración del Estudio CORE (“Alcohol and other Drug Survey Data”). Este estudio permite realizar un perfil de los estilos de vida de nuestro estudiantado. Entre marzo y abril de 2016 se administró el CORE CRUSADA a 399 estudiantes, que representaron a los diversos programas que se ofrecen en la Institución.

Los resultados preliminares del estudio sugieren una marcada tendencia de los estudiantes al uso del alcohol como estimulante para enfrentarse a diversas situaciones del diario vivir.

Más adelante en el semestre los resultados generales serán analizados y presentados a la comunidad universitaria. Los mismos formarán parte el plan de actividades de prevención.

VII. Resumen de Actividades – Carolina y Centros Universitarios

La Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar (VCB) facilita la prestación de servicios dirigidos a fortalecer las diversas dimensiones: intelectual, social, ocupacional, afectiva física, espiritual, cultural y ambiental del estudiantado.

A través de su **Proyecto de Prevención y Promoción de Estilos de Vida Saludables**, por medio de experiencias educativas, actividades sociales y servicios de carácter educativo e

informativo, promueve estilos de vida saludables que ayuden al desarrollo integral del individuo. Bajo este proyecto se organizan y coordinan las actividades dirigidas a la prevención del uso de drogas, alcohol, tabaco y sustancias controladas, conductas de riesgo y violencia. Estas actividades van encaminadas a fomentar el autocuidado, ampliar conocimientos sobre determinados hábitos y enfermedades y concienciar sobre nuestros estilos de vida. Todo esto con el propósito que estudiantes y asociados puedan conocer factores de riesgos al utilizar sustancias y como su uso pueden llevarles a afectarse en su rendimiento académico y su entorno personal y profesional.

Cada año académico, esta unidad realiza estas actividades para divulgar el mensaje y asegurar que la Universidad del Este (UNE) cumpla con su **Política para una comunidad y ambiente de Estudio y Trabajo libre de Drogas, Alcohol y Tabaco**. Para alcanzar una mayor promoción y divulgación de estas actividades es vital la colaboración de varias oficinas, escuelas y proyectos: Servicios de Salud, Organizaciones Estudiantiles, Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional, Oficina de Actividades Sociales y Culturales, Escuela de Ciencias de la Salud, José A. (Tony) Santana International School of Hospitality and Culinary Arts, UNE- Salud, Instituto de Liderazgo Estudiantil, la Vicerrectoría de Recursos de Información, Vicerrectoría Asociada de Retención, División Nocturna y la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas. Así se toma en consideración la diversidad de nuestra población y se garantiza más alcance entre poblaciones especiales como estudiante de honor, estudiantes atletas, estudiantes internacionales y líderes estudiantiles, entre otros. En la UNE se han constituido comités para coordinar actividades dirigidas a la prevención, sexualidad, violencia, agresión sexual y desarrollar la responsabilidad social en nuestra comunidad universitaria.

Se divulga y se promueve la prevención de drogas, alcohol, tabaco y violencia en la comunidad universitaria a través de actividades, charlas, talleres, campañas, orientaciones y la publicación de boletines. Durante el mes de abril, se lleva a cabo la Semana de Prevención, como preámbulo a las Justas Universitarias (LAI), evento deportivo en el que compiten todas las universidades del País. En el mes de octubre se celebra la Semana de Calidad de Vida en la que se destacan actividades para concienciar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la salud y fomentar un estilo de vida saludable.

Actividades de Prevención:

El presente informe recoge datos de las actividades llevadas a cabo durante el periodo de agosto 2014 a julio 2016. Las actividades van dirigidas a la comunidad estudiantil pero algunas de ellas están abiertas a la comunidad externa. La participación de la facultad ha sido un factor importante ya que asisten con sus grupos a las actividades y aplican conceptos en la sala de clases. A continuación, desglose de algunas actividades de prevención.

Carolina

Talleres/Conferencias o Charlas

2016

- Ley 138: Drogas, Alcohol y seguridad en el tránsito
- Ley 138: Drogas, Alcohol y seguridad en el tránsito
- Active Shooter Training
- No es No (prevención de agresión sexual)
- Charla Sexualidad Responsable y ETS
- Presentación informe de la situación de los derechos humanos en el mundo
- Motivación para atletas

2015

- Prevención del VIH/SIDA en jóvenes
- Aspectos Epidemiológicos del VIH/SIDA en Puerto Rico
- Avances en tratamientos Médicos para el VIH/SIDA
- Manejo Seguro
- Ley 138, Alcohol y Drogas
- Manejo Defensivo
- Manejo Seguro
- Ley 138, Drogas, Alcohol y Manejo Defensivo

- Manejo Seguro

2014

- El Poder de los Alimentos

Orientaciones

2016

- Orientación sobre HPV y toma de presión arterial (Semana de la Mujer)
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas

2015

- Orientación oficinas de servicios, Normas y Políticas
- Orientación oficinas de servicios, Normas y Políticas
- Orientación oficinas de servicios, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación servicios de Calidad de Vida, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas

- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas
- Orientación sobre Oficinas de Servicios, Normas y Políticas

2014

- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
- Orientación Normas, Políticas, Servicios y Norma de Progreso Académico
-

Festivales/Ferias

2016

- Pruebas de Embarazos y HIV (Semana de la Mujer)
- Clínica de presión arterial, Día de No Fumar y Donación de órganos
- Sangría
- Feria de Servicios
- Vacunación contra la Influenza

2015

- Clínica Prueba VIH
- Feria de Servicios Prevención de Drogas y Alcohol
- Zúmbate de Pecho

2014

- Festival de la Tiza

Actividades

2016

- Una Nota al natural
- Haz tu Compromiso con unas Justas Seguras
- Día de No Fumar

2015

- Unidos en alerta contra el Sida
- Festival de la Tiza: Mes de Prevención de la adicción a Drogas y Alcohol
- Haz tu Compromiso con unas Justas Seguras
- Exhibición Carro Chocado
- Es hora del Check Engine para llegar seguro a las Justas
- Pep Rally

2014

- Zúmbate de Pecho
- Bienvenida de Estudiantes Nuevos

Mesas Informativas

2016

- Mesa informativa de Prevención de Coordinadora Paz la Mujer
- Consejeros a tu Alcance (Distribución de Normas y Políticas)
- Mesa informativa Enfermedades de transmisión sexual

2015

- Mesa informativa Prevención HIV
- Mesas informativa Unidos en Alerta contra el SIDA

- Mesa informativa Unidos en Alerta contra el SIDA por Escuela de Ciencias de la Salud
- Consejeros a tu Alcance en la Escuela de Ciencias de la Salud
- Mesa informativa Prevención de Cáncer
- Mesa Informativa Prevención de Cáncer por Hospital Auxilio Mutuo
- Mesa informativa Prevención de Cáncer Hospital El Maestro
- Mesa informativa Prevención Cáncer del Seno por servicios de salud
- Consejeros a tu Alcance en Escuela de Ciencias y Tecnología
- Consejeros a tu Alcance en Escuela de Ciencias y Tecnología
- Consejeros a tu Alcance en Escuela de Ciencias y Tecnología
- Mesas informativas prevención de drogas, alcohol, violencia y seguridad por Policía Municipal de Carolina
- Mesas informativas prevención de drogas, alcohol, violencia y seguridad por Bomberos Municipales de Carolina
- Mesas informativas prevención de drogas, alcohol, violencia y seguridad por ASSMCA
- Mesas informativas prevención de drogas, alcohol, violencia y seguridad por ACAA
- Mesas informativas prevención de drogas, alcohol, violencia y seguridad por Alianza para un PR sin Drogas
- Mesa Informativa Servicios de Consejería, Políticas y Normas
- Mesas informativas prevención de drogas, alcohol, violencia y seguridad por Proyecto Llave Municipio de Carolina
- Mesa informativa Paz para la Mujer y Centro de Ayuda a Víctimas de Violación
- Día de No Fumar
- Mesa informativa prevención de alcohol
- Mesa informativa Sueños Rotos: Realidad en la vida de una mujer

2014

- Mesa Informativa: drogas, alcohol y prevención Cáncer del Seno

Exhibición

2016

- Proyección Documentales: Rompiendo el silencio y Agresión Sexual en citas de Coordinadora Paz para la Mujer
- Tablón de Expresión: ¿Qué mujer ha impactado tu vida? ¿Por qué?
- Exhibición de carro chocado
- Proyecto Fotográfico: Dignidad Reconocida

Servicios comunitarios

2015

- Canastas de Bendición

2014

- 5k Maratón Fundación Ronald Mc Donald

Actividades de prevención y otras relacionados de los Centros Universitarios

- Taller La Droga Mata
- Taller prevención de Abuso Sexual
- Pruebas de Prevención ETS
- Taller Aspectos Bio-Psicosociales de la Violencia Doméstica
- Delincuencia Juvenil: Uso y Abuso de Sustancias Controladas
- Las Drogas y sus Efectos en la Sociedad
- Charla Fluidos Fisiológicos
- Trata Humana
- Día Concientización sobre el Cáncer en la Mujer
- Pruebas de VIH
- Conferencia No al Suicidio
- Charla Balística Forense y Armas de Fuego
- Charla para la Prevención sobre Enfermedades de Transmisión Sexual con Pruebas VIH

- Charla sobre: ¿Violencia en el Noviazgo?
- Obra de Teatro Vivencias de un joven en el Siglo XXI
- Charla Maltrato en el Noviazgo
- Charla educativa soy una sobreviviente de cáncer de seno
- Charla en Qyle 110 (reglamento estudiantil, políticas y normas institucionales)
- Sangría (Servicios mutuos)
- Manejos de emociones en la mujer
- Clínica de Mamografías prevención cáncer del seno
- Charla Educativa sobre la Violencia de Género, Señales, Lugares Donde Buscar Ayuda
- Actividad de Prevención “Active Shooter”
- Charla sobre Violencia Doméstica Procuraduría de la Mujer
- Feria de la Salud
- Prevención Cáncer del Seno y Lazo Rosa
- Taller de Concienciación de Seguridad
- Día de concientización sobre Cáncer en la Mujer
- Igualdad y Prevención de la Violencia de Género
- Simulacro Prevención del Suicidio
- Acoso Psicológico Mobbing
- Determinantes del Suicidio y Depresión
- Taller Control de Infecciones, Hepatitis, HIV y Tuberculosis
- Servicio de pruebas HIV y Hepatitis por proyecto CARIB
- Taller: Respuesta Rápida ante situaciones de comportamiento Suicida
- Intervención en Simulacro de Suicidio UNE-CR
- Charla sobre ETS y VIH Comunidad LGBT
- Charla La Seguridad en la Carretera comienza Contigo en el Guía
- Charla VIH Positivo y ETS
- Taller Determinantes del Suicidio y la Depresión
- Avancemos a grandes Pasos Contra el Cáncer del Seno
- Actividad Informativa sobre Prevención de Cáncer de Seno

- Evaluando mi Autoestima y Controlando mis Emociones
- Orientación Reglamento Estudiantil
- Aspectos Psicológicos del Suicidio
- Orientación Prevención de enfermedades vulnerables ante emergencia: Zika, Chikungunya y Dengue
- Charla Efectos del Uso y Abuso de Sustancias Controladas
- Charla Prevención de la Delincuencia Juvenil en Puerto Rico
- Feria de Salud “Prevenir es Vivir”
- Charla Educativa Aspectos Bio-Psicosociales y legales de la Violencia Doméstica
- Mesa Informativa sobre Manejo de Coraje, Maltrato de Menores y Violencia de Género
- “Be the Match” (prevención y Concienciación sobre Donación de Médula Ósea)
- Taller Prevención de Abuso Sexual
- Charla Educativa, La Droga Mata
- Marcha por una causa...
- Charla Víctimas Invisibles de la Violencia
- Charla Reducción de Riesgos
- Mesa Informativa “enfermedades de transmisión Sexual”
- Caminata de Prevención de Alcohol, Drogas, Violencia y Seguridad en Carreteras
- Charla Concientizando sobre el VIH/Sida, prueba gratis
- Conversatorio Violencia Doméstica y Maltrato psicológico
- Simulacro del Suicidio
- Uso y abuso de sustancias
- Simulacro Prevención del Suicidio
- Mesa informativa Prevención del Suicidio
- Mesa informativa sobre NPAS, Políticas Título IX, Prohibición Hostigamiento Sexual, Ambiente Libre de Alcohol, Tabaco y Drogas, Prevención de Suicidio
- Mesa informativa Prevención del Suicidio
- Simulacro Prevención del Suicidio
- Actividad de Uso y Abuso de Sustancia (Varios grupo de Qyle)
- Feria de Salud

- Mesa informativa División Violencia Doméstica Policía de P.R.
- Mesa informativa Centro de ayuda a víctimas de Violación
- Mesa Informativa y Charla Concienciación Día Mundial Alerta frente al Sida
- Mesa informativa sobre Prevención al Maltrato de Menores
- Actividad Preventiva Drogas y Alcohol, Leyes Estatales y Reglamento UNE
- Charla Educativa Sobre la violencia de Género, Señales, Lugares donde Buscar Ayuda

VIII. Resumen de Fortalezas y áreas de oportunidad

A través de estos años la Universidad del Este ha logrado impactar a la comunidad universitaria mediante actividades, ferias de salud, de calidad, material impreso, charlas, conferencias, talleres y otras actividades encaminados a fortalecer la calidad de vida. El enlace con oficinas de servicios (asistencia económica, centro de innovación, empleo y empresarismo) así como agencias externas con la Vicerrectoría de Calidad de Vida y Bienestar ha permitido ayudar a los estudiantes a desarrollar estilos de vida adecuados y utilizar estos recursos para alcanzar sus metas.

Se han desarrollado colaboraciones para ampliar y fortalecer nuestros servicios con agencias públicas y privadas de la comunidad:

- Departamento de Salud
- Comisión para la Prevención de Suicidio del Departamento de Salud
- Instituto de Seguridad Vial MAPFRE
- Comisión para la Seguridad en el Tránsito
- Taller Salud- Loíza
- Otras mencionadas en este informe

Un área de oportunidad es fortalecer el “assessment” con instrumentos institucionales que nos guíen a obtener más información sobre los patrones de consumo de los estudiantes en drogas, alcohol y otras sustancias adictivas, así como también conductas de riesgo.

Referimiento para servicios

Asociados/Facultad

La Vicepresidencia de Recursos Humanos es responsable de mantener informados sobre la política al personal docente y no docente de la institución. Provee la oportunidad de recibir ayuda a través de cualquier entidad o servicios privados, auspiciado por su plan médico. De requerir asesoramiento, son también orientados en la Vicerrectoría de Calidad de Vida sobre los servicios en la comunidad. Toda esta intervención es realizada de manera **privada y confidencial**.

Estudiantado

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) es la encargada de manejar situaciones de violaciones a los reglamentos, normas, y políticas de los estudiantes, incluyendo las relacionadas con Drogas, Alcohol, Tabaco y Sustancias Controladas. La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles refiere a la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar aquellos casos que se identifiquen como afectados por el uso de drogas, alcohol, tabaco y otras situaciones adictivas. En esta oficina son atendidos por consejeros profesionales y la psicóloga. Dependiendo de la situación, los estudiantes pueden ser referidos a agencias de la comunidad, con las cuales tenemos acuerdos, alianzas o que han evidenciado apertura para recibir a los estudiantes afectados por estas situaciones. Algunas de estas agencias son:

- Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) Centro de Tratamiento y Prevención. Esta agencia tiene representación en diversos pueblos de la Isla, cerca de las áreas donde están localizados la Universidad y los Centros Universitarios:
- Alcohólicos Anónimos
- Narcóticos anónimos
- Oficina de la Procuradora de la Mujer (OPM)
- Coordinadora Paz para la Mujer, Inc.
- Centro de Ayuda de Víctimas de Violación (CAVV)

- Hospital Panamericano
- Hospital Capestrano
- Psicólogos privados
- Psiquiatras privados
- Programa RAMA (Municipio de Carolina)
- Comisión para la Seguridad en el Tránsito
- MAPFRE de PR
- Fundación Luis Señeriz
- Otros

IX. Evaluación

La Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y Bienestar, a través de su **Proyecto para la Prevención y Promoción de Estilos de Vida Saludables**, organiza las actividades de prevención de alcohol, drogas y otros temas relacionados. Los centros universitarios también realizan sus actividades, las cuales son planificadas por los consejeros profesionales. Todas las actividades son evaluadas con un instrumento interno que nos permite observar la satisfacción estudiantil, así como recibir recomendaciones sobre futuras actividades.

La Universidad del Este está comprometida con el bienestar de toda la comunidad universitaria. Es por esto que se esmera en promover los estilos de Vida Saludables que permitan un ambiente de armonía para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Para el logro de esto se realizan actividades de prevención y se ofrecen servicios con personal altamente comprometido con el estudiantado y con el cumplimiento de las políticas que redunden en un ambiente libre de drogas, alcohol, tabaquismo y de otras conductas violentas derivadas del uso de éstas.



Este informe está disponible en la Oficina de Rectoría, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, la Vicerrectoría Asociada de Calidad de Vida y en la página web (Información Estudiante Consumidor)